

CONTRATO COLECTIVO 2007

ANEXO N° 4

ROPA DE TRABAJO

CARGO	CANT.	TIPO DE ROPA	COLOR	CALIDAD	PERIODICIDAD
Auxiliar Aseo Gral.	1	Casaca M/ C	Beige	Tusor de Algodón	1 año
	2	Casaca M/ L	Beige	Tusor de Algodón	1 año
	2	Camisas M/C	Beige	Polycrón	1 año
	3	Pantalones	Beige	Tusor de Algodón	1 año
	1	Zapatón	Negro	Antideslizante	6 meses

Auxiliar.Aseo Especializado	1	Chaleco	s/ cargo	Lana/ Fibra	2 años
Auxiliar Enferm. varón. (**)	4	Casaca-Pantalón	Blanco	Polycrón Grueso Trama Lisa	2 años
Auxiliar Esterilización varón.	1	Zapato	Blanco	Antideslizante	1 año

(*) Para Aux. de Enfermería varón que se desempeña en faena Minera, se incorpora zapato de seguridad cada 2 años, que se está otorgando voluntariamente por la ACHS.

(**) El personal auxiliar de enfermería varón puede optar entre 4 casacas pantalón color blanco, igual a lo vigente, o 1 casaca pantalón blanco con tres tenidas quirúrgicas o 4 tenidas quirúrgicas, para aquellos que se desempeñan en los servicios de Urgencia, Pabellón y Recuperación, Quemados, UCA y Central de Procesamiento.

Aux. Sala femenino	6(*)	Panty	Champagne	Elasticada	1 año
	3	Casaca Pantalón	Blanco	Linet	2 años
	1	Par Zapato Invierno	Blanco	Antideslizante	2 años
	1	Par Zapato Verano	Blanco	Antideslizante	2 años
	1	Chaleco	Rosado	Lana/ Fibra	2 años

(*) EL personal auxiliar femenino puede optar por elegir o las 6 panty, o 3 medias pantalón preventivas o 3 medias pantalón elasticadas más 2 medias pantalón preventivas.

Auxiliar.Ropería Varón.	4	Casaca-Pantalón	Blanco	Polycrón Grueso Trama Lisa	2 años
	1	Zapato	Blanco	Antideslizante	1 año
	1	Chaleco	Beige	Lana / fibra	2 años

Secretarías y Personal	1	Conjunto Verano		Determinada por GPB	2 años
Administrativo Femenino	1	Conjunto invierno		Determinada por GPB	2 años

Personal Mantenición	2	Casaca tipo geólogo	s/m azul	Gabardina	1 año
	2	Pantalón	Azul	Gabardina	1 año
(Optativo según la función)	1	Zapatón Seguridad	Negro		2 años
(**) Sólo Fogonero 4° Turno y Electromecánico 4° Turno	2	Camisas M/Corta	Azul	Polycrón	1 año
	1	Chaquetón (**)	Azul	Paño	3 años
	1	Zapato Seguridad(*)	Negro	Antideslizante	2 años

(*) Se incorpora lo que se esta otorgando voluntariamente por la ACHS

Conductores de Ambulancia	2	Sweater	Azul	Lana/ fibra	2 años
	2	Pantalones	Azul Invierno		2 años
	2	Pantalones	Azul Verano		2 años
	4	Camisas Manga Larga	Blanca	Polycrón	2 años
	4	Camisas Manga Corta	Blanca	Polycrón	2 años
	4	Corbatas	Institucional		2 años
	1	Zapatón	Negro	Antideslizante	1 año
1	Chaquetón	Azul	Paño	3 años	

Mensajeros	2	Ambos	Azul Invierno		2 años
	2	Ambos	Azul Verano		2 años
	4	Camisas m/l	Blanca	Polycrón	2 años
	4	Camisas m/c	Blanca	Polycrón	2 años
	4	Corbatas	Institucional		2 años
	1	Zapato	Negro	Antideslizante	1 año
	1	Impermeable	Azul		5 años
	1	Sombrero lluvia	Azul		5 años
	1	Botas Caña Alta	Negro		2 años
	1	Chaquetón (*)	Azul	Paño	3 años

(*) Se incorpora lo que se está otorgando voluntariamente por la ACHS.

Operador Telefónico	1	Chaqueta	Verde Verano		2 años
Recepc. Urgencia	1	Chaqueta	Verde Invierno		2 años
Recepc. Controles e Inform.	2	Pantalones verano	Verde y Café verdoso		2 años
	2	Pantalones invierno	Verde y Café verdoso		2 años
Despachador de Ambulancia	4	Camisas m/l	Blancas	Polycrón	2 años
	4	Camisas m/c	Blancas	Polycrón	2 años
	4	Corbatas	Institucional		2 años

Aux. Enfermería Femenino (**)	6 (*)	Panty	Champagne	Elasticada	1 año
	3	Casaca Pantalón	Blanco	Linet	2 años
	1	Par Zapato Invierno	Blanco	Antideslizante	2 años
	1	Par Zapato Verano	Blanco	Antideslizante	2 años
	1	Chaleco	Celeste	Lana/ Fibra	2 años
	3	Pecheras c/ logo	Blancas	Trevira	2 años

(*) El personal auxiliar femenino puede optar por elegir o las 6 panty, o 3 medias pantalón preventivas o 3 medias pantalón elasticadas más 2 medias pantalón preventivas.

(**) El personal auxiliar de enfermería femenina puede optar entre 3 casacas pantalón color blanco, igual a lo vigente, o 1 casaca pantalón blanco con dos tenidas quirúrgicas o 3 tenidas quirúrgicas, para aquellas que se desempeñan en los servicios de Urgencia, Pabellón y Recuperación, Quemados, UCA y Central de Procesamiento.

Auxiliar de Transporte	1	Chaquetón	Azul	Paño	3 años
	3	Casaca Pantalón	Blanco	Polycrón	1 año
	1	Par Zapato	Negro	Antideslizante	2 años
	1	Par Zapato	Blanco	Antideslizante	2 años
	2	Chalecos	Gris	Lana/ fibra	2 años

Practicantes Policlínico.	4	Casaca Pantalón	Blanco	Polycrón Grueso	2 años
Periférico Varón	1	Par Zapato	Blanco	Antideslizante	1 año
	1	Chaquetón	Azul	Paño	3 años
	1	Chaleco	Celeste	Lana / Fibra	2 años

Aux. Esterilización	3	Casaca Pantalón	Blanco	Linet	2 años
Femenino	1	Chaleco	Beige	Lana / Fibra	2 años
	6(*)	Panty	Champagne	Elasticada	1 año
	1	Par Zapato Invierno	Blanco	Antideslizante	2 años
	1	Par Zapato Verano	Blanco	Antideslizante	2 años

(*) EL personal auxiliar femenino puede optar por elegir o las 6 panty, o 3 medias pantalón preventivas o 3 medias pantalón elasticadas más 2 medias pantalón preventivas.

Tecnólogo Médico	3	Poleras m/c	Blancas	Algodón	2 años
Rayos Varón (*)	2	Pantalones	Blancos	Gabardina	2 años
	1	Chaleco	Burdeo	Lana- Fibra	2 años
	1	Par Zapatilla	Blancas	Antideslizantes	1 año

(*)La dotación de ropa se entregará de acuerdo a jornada semanal de trabajo, esto es, en jornadas de 45 a 33 horas, se aumenta una polera y un pantalón; de 32 a 19 horas se mantiene igual a lo indicado, y de 18 a 7 horas se reduce una polera y un pantalón.

Tecnóloga Médico dama	1	Conjunto dif, color profesional dama	Burdeo	Poli lino	2 años
	1	Zapato color antides.	Burdeo	Cuero	2 años
	1	Zapato verano color	Burdeo	Cuero	2 años

El conjunto se compone de 3 faldas o pantalón color burdeo, 3 casacas m-c, con y sin cuello color a elección (blancas con ribete burdeo o burdeo con ribete blanco), 1 delantal de circulación manga $\frac{3}{4}$ color burdeo con logo.

NOTA: Los Trabajadores que egresen voluntariamente de la Asociación o que sean afectados por un cambio de cargo o servicio - y que implique el uso de un uniforme diferente al del cargo o servicio anterior -, harán devolución de las prendas o de las prendas que difieran, en su caso, a la Sección Ropa de Trabajo, siempre y cuando no haya transcurrido más de 50% del período fijado como de vida útil para dichas prendas, contado desde su fecha de entrega o podrán adquirirlos por su valor proporcional al de su vida útil remanente.

Esta misma regla relativa a la devolución o pago proporcional de uniformes, se aplicará a aquellos trabajadores que por alguna modificación en su contrato de trabajo requieran un cambio de uniforme.

Se exceptúan de lo anterior el calzado y las pantys.

Instructivo General

1º Los trabajadores al recibir su uniforme se comprometen a usarlo durante su jornada laboral de acuerdo a lo establecido en el Manual de Ropa de trabajo o los instructivos pertinentes que la Gerencia de Personal y Bienestar emite para estos fines, vclar por la adecuada conservación de la ropa de trabajo recibida, su limpieza y reparación.

2º Si por alguna causal debe devolver su uniforme se compromete a devolverlo limpio, planchado y con sus medidas originales.

Agosto 2007

